

COTLEG: COMISIÓN DE TRABAJO LEGISLATIVO

2^a. SESIÓN ORDINARIA DE 2017

ORDEN DEL DÍA

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

- ❖ ***Tema 1.-Registro y acreditación en la lista de asistencia para posterior verificación de la existencia de quórum.***

- ❖ ***Tema 2.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.***

- ❖ ***Tema 3.- Someter a consideración de los miembros de la COTLEG, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017 para su aprobación.***

- ❖ ***Tema 4. Revisión de la representatividad que tienen a nivel nacional y revisión de asistencias al CMDRS de los integrantes.***

ORDEN DEL DÍA

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

- ❖ ***Tema 5.- Emisión de propuesta de criterios para efectos de lo requerido por el componente de fortalecimiento a organizaciones.***
- ❖ ***Tema 6.- Informe de los grupos de Trabajo.***
- ❖ ***Tema 7.- Proyecto de los Lineamientos Generales de Operación del Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural.***
- ❖ ***Tema 8.- Elección o reelección del Coordinador de la COTLEG.***
- ❖ ***Tema 9 .- Asuntos Generales.***

TEMA 1.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

❖ *Registro, acreditación y lista de asistencia.*

Bases mínimas para el funcionamiento de Comisiones

*“**Numeral 20.** El quórum legal para que se instalen las sesiones de las comisiones de trabajo será del 50% más uno de sus integrantes. Si la sesión convocada no pudiera celebrarse por falta de quórum, se emitirá una nueva convocatoria señalando tal circunstancia, para que dentro de los próximos quince días hábiles se celebre la sesión. En este caso, se llevará a cabo la sesión y tendrá validez cualquiera que sea el número de asistentes de Consejeros del Consejo Mexicano y los acuerdos adoptados serán válidos”.*

TEMA 2.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

- ❖ *Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.*

- ❖ **Acuerdo 01-02/Mar-2017.-** Los Consejeros de esta Comisión de Trabajo Legislativo, aprueban el orden del día propuesto para esta Sesión.

TEMA 3.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

❖ *Acta de la 1a. Sesión Ordinaria de 2017.*

Acuerdo 02-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta Comisión aprueban el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2017.

TEMA 4.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

- ❖ **Revisión de la representatividad que tienen a nivel nacional y revisión de asistencias al CMDRS de los integrantes.**

- ❖ **Acuerdo 03-02/Mar-2017.-** Los Consejeros de esta H. Comisión, acordamos que previa revisión con la Secretaría Técnica del CMDRS, se someterá al Seno del Consejo, se instruya al Secretario Técnico para que emita los oficios correspondientes, en términos del Art. 27 del Reglamento Interior del CMDRS.

TEMA 5.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

- ❖ ***Emisión de propuesta de criterios para efectos de lo requerido por el componente de fortalecimiento de organizaciones.***

Acuerdo 04-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta Comisión, acordamos presentar el día de mañana en el Pleno del Consejo, una propuesta de criterios, con las observaciones y aportaciones de esta Comisión, referente a lo requerido por el componente de fortalecimiento de organizaciones, para someterlo a consideración del Consejo.

TEMA 6.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

❖ *Informe de los Grupos de Trabajo.*

Acuerdo 05-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta Comisión de Trabajo Legislativo, acordamos dejar pendiente el informe a rendir por los Grupos de Trabajo para la próxima Sesión de esta Comisión.

TEMA 7.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

- ❖ ***Proyecto de los Lineamientos Generales de Operación del Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural.***

Acuerdo 06-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta Comisión acuerdan dejar pendiente el proyecto de Lineamientos Generales de Operación del Servicio Nacional de Arbitraje del Sector Rural para la próxima Sesión de esta Comisión.

TEMA 8.

CMDRS

CONSEJO MEXICANO
PARA EL DESARROLLO
RURAL SUSTENTABLE

❖ **Reelección Coordinador**

Acuerdo 07-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta H. Comisión, reelegimos a los Consejeros Gregorio Viramontes Pérez de UNIMOSS y Víctor Manuel Abarca Salas del Sistema Producto Apícola, como Coordinador y Coordinador Suplente de esta Comisión Respectivamente.

❖ **Asuntos Generales.**

Intervención Consejero Jubenal Rodríguez M. de RED-MOCAF.

Acuerdo 08-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta Comisión, acordamos que el acuerdo mediante el cuál se giró exhorto a la cámara de Diputados, respecto del tema presentado en esta Comisión por el Consejero Jubenal Rodríguez M. de RED-MOCAF, se enviará en los mismos términos a la cámara de Senadores.

Acuerdo 09-02/Mar-2017.- Los Consejeros de esta Comisión acuerdan solicitar al CMDRS, se incorpore en la orden del día de las sesiones, punto para la ratificación de Acuerdos de las Comisiones a efecto de que los Acuerdos que en ellas se tomen, adquieran el carácter de obligatorio.